



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2022 A
LA SRA. TATIANA ARAVENA GARRIDO

ALGARROBO,
DECRETO N° P

02 NOV 2022
3856

MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguiente párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. D.A N° 1.714 de fecha 26.05.2017; Ratifica y Aprueba Contrato de Trabajo calidad Indefinido a doña Tatiana Aravena Garrido, a contar del 01.03.2017.
7. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A N° 1.321 de fecha 13.07.2021; autoriza a firmar "**Por orden del Alcalde**" a don Emilio Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2022 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 0033 de 05.01.2022; establece orden de subrogancias en municipalidad de algarrobo año 2022, (secretaria municipal) y deja sin efecto D.A. N° 2540 de fecha 29.12.2021.
11. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2022 de la Sra. Tatiana Aravena Garrido, Educadora de Párvulos del Jardín infantil y Sala Cuna Los Claveles, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Que, de acuerdo con lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".
- II. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2022, presentada por la Sra. Tatiana Aravena Garrido, Educadora de Párvulos en Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal año 2022, a la Sra. Tatiana Aravena Garrido, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles, comuna de Algarrobo.

| N° | NOMBRE FUNCIONARIO (A) | R.U.T | CARGO | DIAS | DESDE | HASTA |
|----|----------------------------|-------|---|------|------------|------------|
| 1 | Tatiana Aravena Garrido | | Educadora de Párvulo en Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles | 10 | 19.12.2022 | 30.12.2022 |

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FÉ

EMILIO AGUILERA GARCÍA
DAEM

EXE/MCGB/U.C/lada-
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 02 NOV 2022
03 NOV 2022

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°